

Universidad Complutense de Madrid, y don Fernando Tabar de Anitua, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA MEDIEVAL»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Juan I. Ruiz de la Peña Solar, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José M.^a Peralta Sosa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don José M.^a Mínguez Fernández, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Gregorio del Ser Quijano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Francisco Javier Faci Lacasta, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Valdeón Baroque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Ermelindo Portela Silva, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don César M. González Mínguez, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Cristóbal Torres Delgado, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Miguel A. Ladero Quesada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA MODERNA»

Plaza número 4

Comisión titular:

Presidente: Don Baudilio Barreiro Mallón, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José U. Gómez Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Francisco Javier Guillamón Álvarez, Catedrático de la Universidad de Murcia; don José Martínez Millán, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Fernando J. Bouza Álvarez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo García Cárcel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María Carmen Ansón Calvo, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Vicente E. Belenguer Cebrián, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Jerónimo López-Salazar Pérez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Oswaldo Brito González, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA ANTIGUA»

Plaza número 3

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Mangas Manjarres, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Cid López, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José M. Roldán Hervás, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Hermenegildo Rausell Boizas, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Antonio J. A. Dupla Ansuategui, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don J. José Sayas Abengochea, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Julián Francisco Martín, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José M. Iglesias Gil, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Fernando Wulff Alonso, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Francisco Marco Simón, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

15136 RESOLUCION de 25 de mayo de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de diciembre de 1989.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el Anexo adjunto que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 1989.

Madrid, 25 de mayo de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO QUE SE CITA

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1989

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS»

Plazas números 1, 2 y 3 (64-89, 65-89 y 66-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Felipe Rodríguez Martín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ricardo Aroca Hernández-Ros, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Miquel Canet, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Gómez Serrano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Mariano Rodríguez-Avial Liardent, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Torroja Cavanillas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Ortiz Herrera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Bautista Pérez Valcárcel, Catedrático de la Universidad de Santiago; don José Luis Manzanares Japón, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don José Rafael Picón Carrizosa, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS»

Plazas números 4, 5 y 6 (67-89, 68-89 y 69-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Daniel Fullaondo Errazu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Muntañola Thornberg, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Félix Juan Bordes Caballero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Las Palmas, y don Andrés Fernández-Albalat Lois, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Navarro Baldeweg, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel de las Casas Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Rafael Baltar Tojo, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Luis Peña Ganchegui, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Heliodoro Piñón Pallarés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES»

Plaza número 7 (70-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Balaguer Camphuis, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Kraemer Heilperno, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Carlos Jesús Vera Álvarez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Mateo Turro Calvet, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Andrés López Pita, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Losada García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rafael Izquierdo de Bartolomé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jaime Izquierdo del Fraile, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Félix Edmundo Pérez Jiménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Marcelino Conesa Lucerga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS»

Plaza número 8 (71-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Alarcón Álvarez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Antonio Torroja Cavanillas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Javier López Rey Laurens, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Manuel Doblare Castellano, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Juan Bautista Pérez Válcárcel, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Manterola y Armiseu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Calavera Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Rafael Picón Carrizosa, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Juan Miquel Canet, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Carlos Buxade Ribot, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Plaza número 9 (72-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Enrique Page de la Vega, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Zapata Ferrer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Antonio Delgado Penín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Gabriel Junyet Giralt, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Ramón Agustí Comes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Wsewolod Warzanskyj Poliscuk, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús M. Rebollar Marchain, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Javier Bara Temes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Juan Antonio Fernández Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Luis Jofre Roca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Plaza número 10 (73-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Ortega Castro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José María Hernando Rabanos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Carlos Luis Camacho Peñalosa, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Elías de los Reyes Davo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Bernardo Mariño Acebal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Sánchez Miñana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Aníbal Ramón Figueiras Vidal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Javier Bara Temes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Antonio Delgado Penín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Manuel Felipe Cátedra Pérez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Plaza número 12 (75-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Aguilar Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Tomás Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Antonio Rubio Sola, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Armando Roy Yarza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Enrique Mandado Pérez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Martín Pereda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco del Pozo Guerrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Esteban Azaceta Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Salvador Martínez García, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don José Luis Calvo Borrego, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Plaza número 13 (76-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Sánchez Miñana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Vicente Ortega Castro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Angel Cardama Aznar, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Luis Jofre Roca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Carlos Luis Camacho Peñalosa, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Hernando Rabanos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Aníbal Ramón Figueiras Vidal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Fernando Canal Bienzobas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Manuel Felipe Cátedra Pérez, Catedrático de la Universidad de Cantabria, y don Gabriel Junyet Giralt, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO»

Plaza número 2 (78-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando de Terán Troyano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique J. Calderón Balanzategui, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Manuel Rivas Píera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Javier A. Monclús Fraga, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Vicente Colomer Sendra, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Moya González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Zubieta Irún, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Enrique Espejo y Pérez de la Concha, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Alfredo Bescós Olaizola, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Las Palmas, y don Ricardo Pie Ninot, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA
DE LOS TRANSPORTES»

Plaza número 3 (79-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Losada García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José María Menéndez Martínez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Carlos Jesús Vera Álvarez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Anselmo Morán Alonso, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don José Antonio Ramón y Cajal, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Kraemer Heilperno, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel A. del Val Melus, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jaime Izquierdo del Fraile, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don José Cristóbal Serra Peris, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Miguel Ángel Calzada Pérez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza número 4 (80-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio de la Rosa Oliver, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pablo de la Fuente Martín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Emilio Freire Macías, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Josefa Casasayas Mas, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña Pilar Gallego Tapia, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Mendizábal Aracama, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Suárez Capitaine, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Vicente Camarena Badía, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José Antonio García Muñoz, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y don Armengol Gasull Embid, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número 5 (81-89)

Comisión titular:

Presidente: Don José González Paz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Feliciano Hernández Iglesias, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Manuel Agüera Sirgo, Catedrático de la Universidad de León; doña Manuela A. de Paz Báñez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y don Fernando Tussell Palmer, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Miguel Villar Mir, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Emilio Casares, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Ángel Viñas Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Luis Quiñoa López, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don Juan María Pascual Rocabert, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza número 6 (82-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Moreno González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pablo de la Fuente Martín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Vicente Montesinos Santalucía, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; doña Rosa María Pardo San Gil,

Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Jesús Planells Gilabert, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Mendizábal Aracama, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Suárez Capitaine, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don J. de la Cruz Sola Morales Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Antonio Hernández Rocamora, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Francisco Bernis Carro, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza número 7 (83-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio de la Rosa Oliver, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pablo de la Fuente Martín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Fernando Puerta Sales, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Valentín Arroyo Fernández, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Miguel Ariño Martín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Mendizábal Aracama, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Suárez Capitaine, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Benjamín Dugno Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Antonio Benseny Ardiaca, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña M. Adela Romero Germaide, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN»

Plaza número 8 (84-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Fernández Cánovas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Antonia Martín Sanz, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Domingo Enrique Pallarés y Huici, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Joaquín Catalá Alis, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Antonio Hospitaler Pérez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Juan-Aracil López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Amparo Moragues Terrades, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Antonio Mari Bernat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Tomás Lloret García, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Francisco Ballester y Muñoz, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN»

Plaza número 9 (85-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Fernández Cánovas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Amparo Teresa Moragues Terrades, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Salvador Grau Pascual, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don José María Gorraiz Irizar, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Eduardo Peris Mora, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Juan-Aracil López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Hernández López, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Fernando M. González Vidosa, Profesor

titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Tomás Lloret García, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES»

Plaza número 10 (86-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Izquierdo de Bartolomé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José María Menéndez Martínez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Félix Edmundo Pérez Jiménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Antonio López Ramón Cajal, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Ramón le Bobes Artes, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Kraemer Heilperno, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Víctor Sánchez Blanco, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Andrés López Pita, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Guillermo Virgili Rodón, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Cristóbal Serra Peris, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Plaza número 13 (89-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Félix Huerta Herrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Rovira Astorga, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Javier María Iruretagoyena Capelastegui, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Albert Corominas Subias, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Enrique Ambrosio Orizaola, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Agulló Campos-Herrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Cañada Vicinay, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña María Isabel de Val Pardo, Catedrática de la Universidad de Baleares; don Francisco Bosch Font, Profesor titular de la Universidad de Alcalá, y don Antonio Manuel González Villegas, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPLOTACIÓN DE MINAS»

Plaza número 14 (90-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Ramírez Oyanguren, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ricardo Laín Huerta, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Alfonso Hevia Cangas, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Mario Menéndez Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Jaime Ríos Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Pla Ortiz de Urbina, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Rodríguez Antón, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Gonzalo Bueno Ramallo, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Manuel Buergo Mateo, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Celestino González Nicieza, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA»

Plaza número 15 (91-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Angel Valverde Gonzalo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Antonio Fernández Adrio, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Manuel Chueca Pazos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Miguel Ángel Pérez Suárez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Eugenio Sáez García, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Constancio González Rivera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Salinas González, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Vicente Puertas Bonilla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Rafael Ferrer Torio, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Victor Manuel Calvo Baguena, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA»

Plaza número 16 (92-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Parrilla Armada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel Torralba Castelló, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Enrique Otero Huerta, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Rogelio de San Pio Martínez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Vicente Amigo Borrás, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Ruiz Prieto, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Enrique Berciano, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Carlos Núñez Alvarez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Adolfo Tornos García de Guadiana, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Francisco Javier Belzunce Varela, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA TELEMÁTICA»

Plaza número 18 (94-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Bautista Riera y García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Vicente Burillo Martínez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Miguel Bertrán Salvans, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Vicente Casares Giner, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Manuel Santos Suárez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don León Vidaller Siso, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Quemada Vives, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Emilio Sanvicente Gargallo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Sebastián Sallent Ribers, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Luis Melus Moreno, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Plaza número 19 (95-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Ortega Castro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Vergara Domínguez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Manuel Felipe Catedra Pérez, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Eduardo Bertrán Alberti, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Juan Serrat Fernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Sánchez Miñana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Castillo Holgado, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Carlos Luis Camacho Peñalosa, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Eduardo Artal Latorre, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Jordi Hernández Marco, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Plaza número 20 (96-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Elías Muñoz y Merino, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Santiago Aguilera Navarro, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Antonio Rubio Sola, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Eugenio García Moreno, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francesc X. Correig Blanchar, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio García Guerra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Meneses Chaus, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Enrique Mandado Pérez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Clemente Pol Fernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Ramón Alcubilla González, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Plaza número 21 (97-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Alberto López Barrio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Andrés de Santos y Lleo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Peire Arroba, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Niceto Pérez Cagigal, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y doña Luz María Balado Suárez, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Elías Muñoz Merino, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Santiago Aguilera Navarro, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Figueras Pamies, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Josep Calderer Cardona, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Balcells Sendra, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Plaza número 22 (98-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio de la Puente Alfaro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Angel Alvarez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Mateo Valero Cortés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña Ana Ripoll Aracil, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Jorge Roig de Zárate, Profesor titular de la Universidad de Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Gutiérrez Ríos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Pérez Ambite, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Francisco Tirado Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Dolores Isabel Reixachs del Rosario, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña M. Antonia Canto Diez, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Plaza número 23 (99-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Aníbal Ramón Figueiras Vidal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Ramón Casar Corredera, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Antonio Fernández Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Vallverdú Bayes, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Juan María Miró Sans, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Sánchez Miñana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Narciso García Santos, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Elías de los Reyes Davó, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Miguel Ferrando Bataller, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Eduardo Artal Latorre, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA TELEMÁTICA»

Plaza número 24 (100-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Bautista Riera y García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Mercedes Garijo Ayestarán, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Miguel Bertrán Salvans, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Manuel Santos Suárez, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don José Luis Melus Moreno, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gregorio Fernández Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Vicente Burillo Martínez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Emilio Sanvicente Gargallo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Vicente Casares Giner, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Sebastián Sallent Ribes, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Plaza número 25 (101-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Ortega Castro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jorge Pérez Martínez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Fernando Canal Bienzobas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña Margarita Sanz Postil, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Gregorio Vázquez Grau, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Sánchez Miñana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Félix Pérez Martínez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Luis Jofre Roca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Domingo Docampo Amoedo, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don Enrique José Masagrau Gómez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Plaza número 26 (102-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio García Guerra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Meneses Chaus, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Ramón Pallas Areny, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Niceto Pérez Cagigal, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Eugenio García Moreno, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos A. López Barrio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Andrés de Santos y Lleo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Figueras Pamiés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Germán Navarro Mayora, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Eduardo Navarro González, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA TELEMÁTICA»

Plaza número 27 (103-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Bautista Riera y García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Vicente Burillo Martínez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Emilio Sanvicente Gargallo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Sebastián Sallent Ribes, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Manuel Santos Suárez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don León Villader Siso, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Quemada Vives, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Miguel Bertrán Salváns, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Luis Melus Moreno, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Vicente Casares Giner, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

15137 RESOLUCION de 30 de mayo de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y previo cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del Real Decreto 1282/1985, de 19 de julio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Murcia, y mediando acuerdo de Juntas de Gobierno de 15 de septiembre de 1989 y 15 de marzo de 1990,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución:

Uno.-Los concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.-Para ser admitido al concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º y 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el artículo 37 de la Ley de Reforma Universitaria de 25 de agosto de 1983, según la categoría de la plaza o clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se reúnan los requisitos que en el mismo se señalan, los interesados

deberán acreditar haber sido eximidos de ellos, en los términos del Real Decreto 1427/1976, modificador del anterior.

Cuatro.-Quienes deseen tomar parte en los concursos remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Murcia, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, según consta en el modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen), ingresada la mencionada cantidad por cualquiera de los siguientes procedimientos:

Preferentemente por ingreso en la Caja Postal de Ahorros, oficina principal en Murcia, cuenta número 10.538.111, «Universidad de Murcia». El resguardo bancario original deberá unirse a la solicitud.

Por giro postal o telegráfico dirigido al Negociado de Habilitación-Pagaduría (avenida Teniente Flomesta, sin número, edificio «Convalecencia», 30071 Murcia), haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes:

Nombre y apellidos del interesado.
Plaza a la que concursa.

La fotocopia del talón deberá unirse a la solicitud.

Se entenderá como defecto no subsanable no haber realizado el pago dentro del plazo de veinte días a partir de la publicación de esta convocatoria.

Cinco.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.-Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la Comisión, el Presidente, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una Resolución, que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, conforme a la redacción conferida por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.-Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad o defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

b) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependen acreditativa de su condición de funcionarios, y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicio.

Nueve.-En ningún caso las Comisiones podrán aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de las plazas asignadas a su actuación.

Diez.-La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se derivan de ésta y de la actuación de las Comisiones podrán ser impugnados ante el Rector en los casos y en la forma previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo, agotadas, en su caso, las reclamaciones previstas en las normas.

Murcia, 30 de mayo de 1990.-El Rector, Antonio Soler Andrés.